

## **Ricardo Zaid Santillán Cortes**

**Presidente Municipal de El Salto, Jalisco**

**INFORME TRIMESTRAL**

**OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022**

El presente informe trimestral de actividades corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, en cumplimiento del artículo 8, fracción VI, inciso l, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Describo las actividades realizadas como parte de mis facultades y obligaciones como Presidente Municipal, las cuales establece la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en el Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, actividades consistentes en la asistencia a las sesiones del Pleno del H. Ayuntamiento; elaboración de iniciativas; así como la función ejecutiva del municipio, la aplicación de las leyes, reglamentos, acuerdos, decretos y el ejercicio de la administración del municipio de El Salto, Jalisco.

De esta manera, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

|  |
| --- |
| **Se llevaron a cabo las siguientes sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento** |
| * **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 31 de octubre de 2022.**   1. ACUERDO AES-SG-AA-036/2022 Primero. - Se somete a votación la reforma del artículo 13 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; Segundo. - Se somete a votación la reforma de los artículos 21 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Presidente: Gracias, secretario. Con 13 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención, en consecuencia, perdón, corrijo, 13 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones, gracias síndico, que en consecuencia se declara… A P R O B A D O  2. Único. - Se aprueba la creación del Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de El Salto, Jalisco.  3. ACUERDO AES-SG-AA- 038/2022  PRIMERO.- Se aprueba la celebración del contrato de comodato del bien inmueble descrito en el mismo que celebran por una parte la asociación de charros de El Salto, Jalisco representada por el C. Jorge Trujillo Godínez en su carácter de presidente del consejo directivo y por otra el municipio constitucional de El Salto, Jalisco representado en este acto por los C.C. Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortes, C. Héctor Acosta Negrete, Lic. Eduardo Alfonso López Villalvazo y L.E. Jaime Ismael Díaz Brambila en su carácter de presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la hacienda municipal respectivamente.  4. ACUERDO AES-SG-AA- 039/2022  PRIMERO. – Se aprueba la propuesta de reforma de las fracciones XIII y XIX del artículo 3 del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de El Salto, Jalisco.  SEGUNDO. – Se reforma el artículo 37 del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de El Salto, Jalisco.  TERCERO. – Se adicionan los artículos 37 bis y 37 ter al Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de El Salto, Jalisco.   * **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 30 de noviembre de 2022. 1. ACUERDO AES-SG-AA-040/2022**   Primero. - Se somete a votación la reforma del artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Jalisco; remitida al C. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio CPL/338/LXIII/22 suscrito por el Mtro. José Tomás Figueroa Padilla Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, donde anexa la minuta de proyecto de decreto número 28843/LXIII/22 por la que se resuelve iniciativas de ley que adicionan el párrafo once del artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su expediente integrado con las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, votación nominal del mismo y copia del extracto del acta de la sesión del 15 de octubre del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación.  2. ACUERDO AES-SG-AA- 041/2022  Primero.- Se somete a votación la reforma del artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Jalisco; remitida al C. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio CPL/358/LXIII/22 suscrito por el Mtro. José Tomás Figueroa Padilla Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, donde anexa la minuta de proyecto de decreto número 28863/LXIII/22 por la que se resuelve iniciativas de ley que adicionan el párrafo once del artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su expediente integrado con las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, votación nominal del mismo y copia del extracto del acta de la sesión del 15 de octubre del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación.  3. ACUERDO AES-SG-AA- 042/2022 ÚNICO: Se aprueba la creación del reglamento de la Secretaria General del municipio de El Salto, Jalisco.  4. ACUERDO AES-SG-AA- 043/2022  ÚNICO. - Se aprueba el cambio de nombre de la colonia “La alcantarilla para quedar como colonia “Los Arrayanes”.  5. ACUERDO AES-SG-AA- 044/2022 CINCO:  PRIMERO. – Se aprueba la abrogación del reglamento municipal de acceso a una vida libre de violencia del municipio de El Salto de fecha 03 de octubre del año 2019.  SEGUNDO. - Se aprueba el Reglamento Municipal de acceso a una vida libre de Violencia del Municipio de El Salto, Jalisco en los términos de la iniciativa presentada.   * **Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 21 de diciembre de 2022.**   PRIMERO. - Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2023 para el municipio de El Salto, Jalisco., junto con los anexos correspondientes por la cantidad de $792,307,610 (Setecientos veintinueve millones, trescientos siete mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.)  SEGUNDO. - El presente Decreto y sus anexos entrarán en vigor el día 01 de enero de 2023 y se publicará en la gaceta Municipal del H. Ayuntamiento. Tercera Sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de diciembre de 2022. |

|  |
| --- |
| **Se celebró la tercera sesión solemne del ayuntamiento** |
| * **Único. Sesión Solemne en Conmemoración del 79 Aniversario de la Fundación del Municipio de El Salto, Jalisco** |

De igual, formo parte de las siguientes comisiones como presidente de las mismas

1. Comisión de Gobernación
2. Comisión de Hacienda Pública
3. Comisión de Obras Públicas
4. Comisión de Seguridad Pública

De las cuales se desahogaron las siguientes sesiones

|  |  |
| --- | --- |
| **Comisión de Gobernación** | |
| **Fecha de sesión** | **Tipo de sesión** |
| 19 de octubre de 2022 | Ordinaria |
| 09 de noviembre de 2022 | Ordinaria |
| 05 de diciembre de 2022 | Ordinaria |

|  |  |
| --- | --- |
| **Comisión de Hacienda Pública** | |
| **Fecha de sesión** | **Tipo de sesión** |
| 19 de octubre de 2022 | Ordinaria |
| 09 de noviembre de 2022 | Ordinaria |
| 05 de diciembre de 2022 | Ordinaria |

|  |  |
| --- | --- |
| **Comisión de Obras Públicas** | |
| **Fecha de sesión** | **Tipo de sesión** |
| 19 de octubre de 2022 | Ordinaria |
| 09 de noviembre de 2022 | Ordinaria |
| 05 de diciembre de 2022 | Ordinaria |

|  |  |
| --- | --- |
| **Comisión de Seguridad Pública** | |
| **Fecha de sesión** | **Tipo de sesión** |
| 19 de octubre de 2022 | Ordinaria |
| 09 de noviembre de 2022 | Ordinaria |
| 05 de diciembre de 2022 | Ordinaria |